



La leyenda de la desinfección

Cada vez nos afirmamos más en la creencia de que la desinfección de domicilio, en la forma en que se viene realizando, es un verdadero embrollo, que no justifica en la mayor parte de los casos los gastos que origina ni las molestias que a los propietarios de casas proporcióna.

No quiere decir esto que neguemos los servicios que las brigadas sanitarias prestan en determinados casos, como por ejemplo, en la limpieza de casas pobres; pero si negamos su eficacia y hasta su necesidad en las casas con recursos y aun en las medianamente acomodadas, donde no sabiendo qué hacer de agentes sanitarios y queriendo de cualquier modo justificar sus frecuentes visitas, apelan a mil arbitrios expedientes, que ocasionan inútiles y repetidas molestias a inquilinos y propietarios.

Por declaración expresa del jefe de Sanidad, sabemos que la brigada sanitaria inspecciona diariamente sesenta y seis casas; es decir, que en las cuentas del departamento de Sanidad deben existir justificados de gastos hechos en tales inspecciones, a razón de sesenta y seis casas diarias; cifra que por sí sola invita a meditaciones muy profundas, pues como ha observado ya un distinguido colaborador del DIARIO DE LA MARINA, con tal número de inspecciones, sólo se tardaría veintidós días y medio en visitar las 17,000 casas de la Habana; de lo cual se deduce que durante el año último cada una de estas ciudades debe haber sido inspeccionada doce veces por lo menos. (A eso paso no hay presupuesto que resista semejante lujo de inspecciones!)

Pero dando de mano a esto de inspeccionar diariamente sesenta y seis casas, descomulgando prodigio que no vamos a discutir, porque los milagros no se discuten, hemos de fijarnos en el verdadero origen de ordenes contradictorias o absurdas que partiendo del departamento de Sanidad, cae sobre los malaventurados propietarios. A un amigo nuestro, que administra varias casas, se le ha mandado en poco tiempo, de manera imperiosa y apremiante, que egease un pozo de una casa donde hay pozos de ninguna clase; que limpiara el patio de otra finca que no tiene patio; que hiciera unas obras que ya se habían hecho, y que cambiara las llaves, los inodoros, las tuberías y no sabemos cuántas cosas más, todo ello sin orden ni concierto y revelando una extraordinaria confusión, que a nada práctico ni conveniente puede conducir.

Esta dictadura sanitaria, porque se trata de una verdadera dictadura, tiende de continuo a viable a aumentar las ya onerosas contribuciones que pesan sobre la propiedad urbana y a crear al propietario una situación de todo punto insostenible. Según los cálculos expuestos por el concejal señor Casuso, y que por los casos particulares que conocemos deben ser exactos o al menos muy aproximados a la realidad, los propietarios de casas de la Habana han tenido que gastar en un año, para cumplir las ordenes del Departamento de Sanidad, unos tres millones de pesos, es decir, que a cada una de las 17,000 casas de esta capital corresponde 175 pesos, ó sea un promedio muy superior, por este sólo concepto, a todos los impuestos reunidos que pagaba la propiedad urbana en el tiempo de la república española.

Como si todas estas cargas fuesen pocas, otros abrumadores impuestos, más ó menos indirectos, pero impuestos al fin, amenazan la riqueza urbana. Se trata de realizar las obras del alcantarillado, que costarán doce millones de pesos; y quién pagará esta enorme suma, con sus intereses? Pues los propietarios de casas, mejor dicho, los inquilinos, pues seguramente con esas nuevas erogaciones, subirán los ya crecidos alquileres que se pagan en la capital de la Isla.

Las rentas más saneadas del Municipio, las del canal, mercados y rastros, se dedicaron a responder del 1º y 2º empréstitos municipales, sin que hasta hoy se hayan satisfecho por completo esas obligaciones, pues aun hay pendiente de pago una gran parte de los intereses de cinco trimestres, del número 31 al 35, y se deben totalmente los 36 y 37 del segundo empréstito. De suerte que para pagar los doce millones del alcantarillado no habrá más remedio que pensar y exprimir la riqueza urbana, que ya no puede con las enormes cargas que soporta.

Y si a esto se agrega que una vez realizadas las obras del alcantarillado, el mismo infeliz propietario tendrá que costear la conexión a la alcantarilla, mediante unos tubos

modernísimos, que ya están importándonos nuestros activos y humanitarios interventores, se comprenderá cuán poco risueño se presenta el porvenir para los inquilinos y dueños de casas.

Podrá resistir tales dispendios la riqueza cubana? Sin nadie que la defienda ni que por ella se tome interés de ninguna clase; abrumada por los que a nombre de la sanidad y de la higiene le piden constantemente que cambie de inodoros, que cambie de llaves, que cambie de tuberías, que realice tales ó cuales acometimientos y que se provea de aquellos ó estotros aparatos y utensilios de marca determinada y que los mismos interventores, en su eterno desvelo por la humanidad, se encargan de importarnos y vendernos amenazada con tener que pagar los gastos enormes del alcantarillado y expuesta igualmente a soportar la parte que le corresponda en el creciente aumento de los presupuestos municipales, cada vez más recargados con los sueldos de un personal tan numeroso como innecesario, que lejos de disminuir se multiplica y crece, sin que haya medio de aplacar su voracidad insaciable, no parece sino que para esta riqueza urbana se prepara un porvenir parecido al que aguarda seguramente a la propiedad rústica, que malbaratada ó cedida en condiciones ruinosas habrá de pasar a extrañas manos si con la crisis económica y con la paralización de los trabajos agrícolas continúa el estancamiento de la vitalidad del país.

En tanto, el Ayuntamiento de la Habana presencia impasiva la leyenda de la desinfección de domicilio, y sin facultades, sin iniciativas, reduciendo así a una simple figura decorativa, nada emprende ni nada intenta en favor de los altos intereses cuya defensa y guarda le han sido encomendadas. Mera oficina burocrática, sólo aspira a cobrar el sueldo de su injoso personal y a intervenir en los negocios públicos y no políticos que traxen presentados creándose o no, para algunos que han de fundar aquí una patria grande, feliz é independiente.

Parece que el Ayuntamiento de Unión de Reyes trata de aplicar el epígrafe 109 de la tarifa 2ª de la contribución industrial a las carreteras que se emplean en la tira de caña de los ingenios, confundiendo con las que se dedican al tránsito en las poblaciones, y a las cañales que se emplean en las carreteras se los exije 15 pesos oro.

Los agricultores dicen: "Después de pagar al carretero y al hombre que de noche tiene que cuidar del ganado, pues de otra suerte pronto veríamos mermado el pequeño número de animales con que contamos para el trabajo, ¡cuando gana una carreta de las nuestras 15 pesos oro americano, sólo 10 trabaja el hombre que durante el día cuida del año y tiene que deducir costo de composturas, tiraderas, sogas, etcétera!"

Pero el Ayuntamiento de Unión de Reyes no tiene cuenta con eso ni le importa. Bien sabe él que esas carreteras no destruyen los caminos de las zonas urbanas, ni las calzadas de los poblados, ni pueden en justicia asimilarse a ellas en el pago del impuesto.

Bien sabe también que esas carreteras, después de los 100 ó 100 días que trabajan en el campo descansan, poniéndose sus dueños a preparar terreno para las siembras de primavera, y que para pagar semejante cuota tendrán que trabajar una tercera parte de ese tiempo.

Para el no agricultor, que gana y no lo exprime cómo va a sostener sus empleados con grandes sueldos y sobre todo a "mantener el déficit" de su presupuesto? ¡No, no haya piedad para el agricultor!

Así restauraremos el país y con sus cenizas fundaremos los asolados campos de la patria.

ASUNTOS VARIOS

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Sorteo de obligaciones. En cumplimiento de lo determinado en las bases primera, séptima y octava de las aprobadas por el Gobierno General en 10 de septiembre de 1899 para la emisión del empréstito de tres millones de pesos, de lo pactado en la escritura de 20 de marzo de 1899, y de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 10 de marzo de 1900, se anuncia por este medio que el día 1.º de diciembre de 1900, a las diez y media de la tarde, tendrá efecto en la Sala Capitular el sorteo número cuatro y seis correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico que las veintinueve mil ochocientas setenta y cinco obligaciones que quedaron pendientes en el sorteo anterior, estarán representadas por dos mil ochocientos cuarenta y siete bolas, y que se extraerán del globo en el orden de la lista de las obligaciones que se han de amortizar en el 1.º de enero próximo, según plan aprobado.

Habana, noviembre 26 de 1900. LA CARRETERA DE REGIA. La Secretaría de Obras Públicas ha pedido a la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de once mil quinientos metros de obra de reparación ordenadas en la carretera propiedad de la Compañía entre Regia y Guanabacoa.

De un colega de Matanzas: Los días pasan y las tareas de la Convención no se determinan en nada práctico y útil. El terreno ganado hoy, mañana se pierde en disposiciones estériles, que nada interesan a la patria ni a la constitución definitiva del mismo. ¿Para qué legisla esa Convención?

—¡Ojalá, Naney! ¡Ojalá! No sería al rey de Polonia al que se fuese a buscar, si no a vos, moacón!

—¡Os envía al infierno, Naney! ¡Me tentáis!

—Escuchadme, monseñor, supongamos que si el rey Carlos muere no será el rey de Polonia el que se oponga a nuestro advenimiento al trono. Los hugonotes tienen dos jefes abas de familia real; el príncipe de Condé y el de Navarra.

—Si, yo lo comprendo, pero ¿qué intención tiene el duque de Guisa en servirme?

—El duque quiere a Carlos IX y se quiere poner de acuerdo con vuestra alteza.

—Desearé que la casa de Lorena me pedirá concesiones territoriales que mi hermano le negó y me dictará condiciones que no puedo imponer a éste.

—¿Qué dices? ¡No hay que mirar mucho, monseñor, los dientes del caballo que nos regalan.

—¡Seal-dijo el duque bruscamente, ¡y como se organizó la manzaná! ¡Y como se organizó la manzaná! ¡Y como se organizó la manzaná!

—¡Ojalá, Naney, que me más un vórtigo.

—Al contrario, monseñor, es preciso que me escuchéis. Carlos IX está enfermo y el duque de Anjou es rey de Francia y Renato el florentino, que es un médico muy hábil, pretende que el rey Carlos no queda aún un año de vida y si muriere...

La Convención (justamente indignada): —¡No lo ve usted? Para mí Capote!

En la última sesión de la Asamblea se ha rechazado la moción del Sr. Rius Rivera pidiendo un saludo para Mr. Lee.

Un poco más tarde se rechazó otra pidiendo se contestase a Mr. Wood.

Se dio cuenta. Por que ya esta mañana vino a visitarnos a la redacción una madre con un niño precoz que trata de dar un concierto sobre motivos de buena crianza, y como el chico permaneciese callado a nuestro saludo y nuestras preguntas, dijo su mamá:

—¡Saluda, chiquillo! ¡contesta, muchacho!

A lo que el chico replicó por fin, con mucha fiema:

—No me lo permite la Convención!

Un periódico propone que el artículo 2º del Reglamento de la Convención que dice:

"Los delegados, durante el ejercicio de su mandato, no podrán aceptar empleos, cargos ni honores del gobierno interventor."

Debiera haberse redactado en esta forma:

"Los delegados de la Convención Nacional Cubana que estén desempeñando destinos de gobierno, no podrán renunciar al acto, y durante el tiempo que ejerzan el cargo, no podrá ningún delegado admitir del gobierno interventor ninguna clase de empleos, honores ni galas."

La razón de esta variante la encuentra el colega en que la mayoría de la Convención está compuesta de empleados a sueldo del interventor y en que "a pesar de haber sido electos delegados por sí mismos, empleando para ello la influencia que les daban los puestos oficiales, no han renunciado esos puestos."

Siempre ha sido precaución oportuna después de entrar, cerrar la puerta y echar la llave.

Se parece que el Ayuntamiento de Unión de Reyes trata de aplicar el epígrafe 109 de la tarifa 2ª de la contribución industrial a las carreteras que se emplean en la tira de caña de los ingenios, confundiendo con las que se dedican al tránsito en las poblaciones, y a las cañales que se emplean en las carreteras se los exije 15 pesos oro.

Los agricultores dicen: "Después de pagar al carretero y al hombre que de noche tiene que cuidar del ganado, pues de otra suerte pronto veríamos mermado el pequeño número de animales con que contamos para el trabajo, ¡cuando gana una carreta de las nuestras 15 pesos oro americano, sólo 10 trabaja el hombre que durante el día cuida del año y tiene que deducir costo de composturas, tiraderas, sogas, etcétera!"

Pero el Ayuntamiento de Unión de Reyes no tiene cuenta con eso ni le importa. Bien sabe él que esas carreteras no destruyen los caminos de las zonas urbanas, ni las calzadas de los poblados, ni pueden en justicia asimilarse a ellas en el pago del impuesto.

Bien sabe también que esas carreteras, después de los 100 ó 100 días que trabajan en el campo descansan, poniéndose sus dueños a preparar terreno para las siembras de primavera, y que para pagar semejante cuota tendrán que trabajar una tercera parte de ese tiempo.

Para el no agricultor, que gana y no lo exprime cómo va a sostener sus empleados con grandes sueldos y sobre todo a "mantener el déficit" de su presupuesto? ¡No, no haya piedad para el agricultor!

Así restauraremos el país y con sus cenizas fundaremos los asolados campos de la patria.

ACABARACION

Hacemos constar como aclaración a la noticia publicada el domingo, que no es D. Victoriano González de Torres, vecino de Teniente Rey número 29, el individuo denunciado a 2 años, 4 meses y diez días de destierro, se mandó por ley y en su sentencia se mandó publicar en la Gaceta por el Secretario de Estado y Gobernación.

RENUNCIA. El Sr. D. Alejandro Lanaga ha presentado la renuncia de su destino, como interventor jefe de los trabajos de la carretera de Sancti Spiritus a P. laetosa.

UNION DE FABRICANTES DE LICORES. En la junta general celebrada por la "Unión de fabricantes de licores de la isla de Cuba," el día 22 del corriente fue electa la nueva directiva ha de regir los destinos de dicha asociación durante el tiempo reglamentario en la forma siguiente:

Presidente, don Enrique Aldabó. (Reelecto). Vice, don José Geyer (Electo). Tesorero, don Ramón Cuevas. (Reelecto). Secretario, don Pablo Oliver. (Electo).

Locales: don Manuel Fernández (Electo) don Cipriano Conde (Electo). Sapienter, don Valentín Menéndez y Fulgencio Garay. (Electo).

GRUPO DE BOTEROS. En junta celebrada recientemente fue electa la siguiente directiva:

Presidente: D. Francisco Hernández Ochoa. Vice: D. Félix Rey Mallo. Presidente honorario: D. Vicente Mestre Amable. Tesorero: D. Antonio Bello. Vice: D. José Antonio Romay. Secretario: D. Cipriano Simón Foz.

Vocales: 1º D. Manuel Lorenzo Aguilá; 2º don Julián Bazo; 3º don Manuel Fernández; 4º don José Alea; 5º don Jerónimo Rojas; 6º don Lucas Tabares; 7º don Pedro Padilla; 8º don Manuel Martínez; 9º don Félix Olayo; 10º don Manuel Villegas; 11º don Santiago Páez; 12º don Rodrigo Valera.

Suplentes: D. Manuel Villar Rivar, don Silverio López, don Manuel Sixto, don Luis Sánchez, don Antonio Martínez, don José María Real, don Pedro Macho, don Manuel Rey y don Antonio Gómez.

EN OBREROS. Han empezado en la Quinta de la Colonia de San Juan los trabajos para la construcción del gabinete de operaciones.

El presidente don Vicente Villar, ha adquirido en Nueva York, una magnífica mesa de operaciones y algún material quirúrgico.

NO SE LE ACAPTA. El Gobernador Civil de Santa Clara no ha aceptado la renuncia presentada por el alcalde interino de Oñefuegos, don Joaquín H. Hernández, declarando que está muy satisfecho de sus servicios.

ESCOGIDAS. Salvo las de los señores F. Alvarez y D. García, han renunciado ya sus trabajos en Guanajuay todas las escogidas de tabaco, de que libraban la substancia centenares de obreros de aquella localidad.

TELEGRAMA. El Alcalde Municipal de Trinidad ha remitido el siguiente telegrama al Gobernador de la Isla:

"Consignación acordada no recibida. Es argentino fondo para seguir facilitando agua vecindario. Trabajos obras públicas ya consignados. Se han acordado de brazos en su compañía. Recibo medidas rápidas para mejorar situación término.—Lynn."

El Congreso Social y Económico HISPANO-AMERICANO. Madrid 7 de noviembre de 1900.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA. Para hablar del Congreso Hispano-Americano que va a celebrarse en esta corte dentro de tres días, hay que hacerlo, en primer término, de la "Unión Ibero-Americana", organizada hace algunos años y que en sus trabajos de organización y ejecución fueron ampliamente reformados en 10 de marzo de 1896, puesto que a las gestiones y trabajos de esa importante asociación y al espíritu que anima a sus miembros, se debe la celebración del futuro Congreso, al que han prestado franco y noble adhesión los gobiernos todos de las repúblicas hispano-americanas, designando delegados entre ellos, a los representantes de las repúblicas de España patrocinada con legítimo empeño, contando en que sus resultados, en fecha más ó menos próxima, han de ser provechosos para los pueblos de esta parte del mundo, así americanos como europeos.

Los quince años de vida que cuenta la Unión Ibero-Americana demuestran que el generoso pensamiento que animó a sus fundadores, no se ha perdido, y que los pueblos que reconocen un mismo origen, hablan el propio idioma y tienen intereses de raza y de comercio iguales, no se separan. Patria hija de sus intereses, patria que se organiza, que se organiza y que se organiza, cuando aún la quedaban, como restos de su dominio colonial, en América, Cuba y Puerto-Rico, y en Asia, las Filipinas, y la adhesión que las repúblicas hispano-americanas, demuestran también que se reconoce por ellas la necesidad de estrechar los lazos con su antigua Metrópoli, por el comercio que se hace y el que se hace, y que se cementan en las armas. Plegue al cielo que así suceda, para satisfacción y gloria de unos y otros pueblos.

El artículo 10 de los Estatutos de la Unión Ibero-Americana, que es el que trata del pensamiento y las tendencias valiente me ayudará a salvarme. —¿A quién?

—Al rey de Navarra.—¡Real dió un grito.—Hay que volver inmediatamente a París. Es preciso que la reina lo sepa todo... quieren degollar a los hugonotes.—dijo Nancy y llamó resacalemente a la puerta de la reina.

XIX. Volvamos a París, 4 mejor dicho a la caseta del bosque de Meudon en la que dejamos a la herida reina madre en compañía de su favorito Renato y del duque de Guisa y a Nancy y a Lahirre en la caseta de Meudon, por el momento se figuró que los lejanos tropas del rey Carlos, pero su ansiedad fue de poca duración, porque al oír el ruido de los canchales de las tropas que se acercaban, se levantó el alarido. Era Gastón de Lux, al que preguntó en dónde estaba su hermano al que dos segundos después descubrió en sus brazos.

Pasado el primer momento de frustrada efusión vio que el duque no estaba solo y mirando a su alrededor se fijó en Renato y dió un grito de sorpresa al reconocer a la reina madre, al que preguntó: —¿Qué cosa más extraña!—mirando a su alrededor vio a los nobles y apuestos que se acercaban de lo lejos, que daría hasta la última gota de su sangre por mí, sin embargo, yo no solo logré conocerme mi corazón. En cambio, un acorazado un almirante que entró aquí una noche, pudo más, con sus ojos negros, su

ojos de la asociación, "La Unión Ibero-Americana" dice—es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, científicas, artísticas y literarias entre España, Portugal y las naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre los pueblos hermanos."

Para conseguir esto, consigna el segundo artículo que la Unión se compondrá de un Centro general establecido en Madrid y de los correspondientes, para cooperar a los fines de la asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados portugueses y americanos, pues—y esto no lo dice el Estatuto, pero es un hecho,—para conseguir la adhesión del vecino lejano, que se mostraba celoso del tiempo que se perdía en el Centro de los Estados americanos que llevó en un principio.

Esos centros, que no solo existen en las capitales de las diversas naciones, sino en las ciudades más importantes, tienen la siguiente obligación:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación, especialmente aquellos que se refieren a tratados de comercio, propiedad intelectual, industrial, arbitraje, legislación civil y penal y demás análogos; Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los gobiernos respectivos en la medida de sus facultades; Promover la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión, promoviendo el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin; Evacuar los informes que por los gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y solicitudes, acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales; Promover facilidades en el servicio de telegramas y correos y la celebración de ferias postales para la rápida circulación de periódicos y libros; Celebrar conferencias, lecturas y viajes, sobre temas que interesen a la Asociación en todos y cada uno de los países que componen la Unión; Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

Organizar congresos en los mismos países, para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquellos; y por último, Empezar los medios más eficaces y oportunos a fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las repúblicas Americanas, ensayando asimismo é influyendo en el medio de salvar los obstáculos que hoy se oponen a tal fin.

HISTORICO

Con este título publicó La Lucha del 22 del corriente, un pequeño artículo que a la letra dice:

"Hay en la Plaza de Armas, esquina de Oficios y Obispo, una casa que tiene empotrada entre dos de sus puertas una lápida con esta inscripción latina: "Hic finem fecit inopinate percussa tormenta bellica Maria Cepero—1557."

"Preguntado a alguien que significaba el óigo el dato histórico de que tal Cepero fue víctima de una desgracia de familia en una fiesta religiosa, tiempo que era hijo del Gobernador, por lo que fue en este sitio enterrado, y de ahí la piedra con la inscripción.

Por lo trascrito se deduce que el Sr. Preboste no conoce las diversas versiones y escritas que tratan sobre este curioso incidente histórico y por lo tanto nos permitimos reproducir aquí lo que sobre el particular en El Curioso Americano, número 19, correspondiente al mes de Abril de 1893, y con ello, al mismo tiempo que satisficemos la curiosidad del preguntante, ofrecemos un punto, que, dudoso entonces, hemos podido después aclarar o al menos interpretar razonablemente.

El referido trabajo dice así: "El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

INSCRIPCIONES CUBANAS (1557) DONA MARIA CEPERO

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente inscripción, ha sido objeto de diferentes versiones, entre las cuales se crece la más fundada la que nos ha transmitido D. José María La Torre en su obra La Leyenda antigua y moderna."

El desgraciado suceso que ocasionó la muerte de doña María Cepero, conmemorado en la presente



SEÑAL DE PELIGRO!

HOMBRES DEBILES DEBEN LEER ESTE AVISO Y PONER REMEDIO A TIEMPO.

Porque el que cree haberse curado de su enfermedad... Doctor Manuel G. Lavín...

Dr. Manuel G. Lavín, Ex-Interno de los hospitales de París. Jefe de clínicas...

Doctor Luis Montañé, Director de la Clínica de Ginecología y Obstetricia...

Dr. A. G. DOMÍNGUEZ, Médico-Cirujano. Enfermedades venéreas...

Dr. Bernardo Moas, Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes...

Dr. Jorge L. Dehogues, Especialista en enfermedades de los ojos...

Dr. Gustavo López, Especialista en enfermedades mentales y nerviosas...

Dr. Manuel Delfín, Médico de Niños. Consultas de 11 a 12 y de 1 a 2...

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio y estudio, Campanario, 25.

JOSE EMILIO BARRERA, Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica)...

Arturo Mañas y Urquell, y Jesús María Barraqué, NOTARIOS.

VALDES MOLINA, CIRUJANO DENTISTA. Se trata en el Callejón 38, con las mejores condiciones...

ENSEÑANZAS, Institución Francesa. AMARUBA 33.

Bruno García Ayllón, Ldo en Ciencias y Maestro de Idiomas...

Dr. José A. Taboada, Médico Cirujano. Enfermedades de la boca en general...

Dr. José Enrique Ferrán, Práctico. De 12 a 2. Pobres, los sábados...

JOSE LOPEZ PEREZ, ABOGADO. Residencia: 84, esquina a Marqués. Horas de consulta...

Dr. J. Rafael Bueno, MEDICO-CIRUJANO. Director de la Quinta del Rey...

Dr. Emilio Martínez, Garganta, nariz y oídos. Consultas de 12 a 3. NEPTUNO 33.

ISIDORO CRECI, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2 y de 11 a 12...

Manuel Alvarez y García, ABOGADO. Estudio: San Ignacio 51. (altos) - Consultas de 1 a 2...

Dr. C. E. Finlay, Especialista en enfermedades de los ojos y de la nariz...

Miguel Vazquez Constantin, ABOGADO. CUBA 24. Teléfono 417.

RAMON VALDES, DENTISTA. Extracciones garantizadas, todos los días...

Dr. J. Santos Fernandez, OULISTA. Ha regresado de su viaje a París. Práctico 100, costado de Villanueva...

Dr. J. Trujillo y Urias, CIRUJANO DENTISTA. Establecimiento en Callejón 38...

C. G. Champagne

añador de pianos, cables de Cuarterón, 2 a 4 cuarterones...

Marmolería LA CENTRAL, DE M. PEREZ. San Rafael 33. Teléfono 1,324.

SOLICITUDES, Desea colocación. Una joven para acompañar a su señora...

DESEA COLOCARSE, una señora pensadora de criada de mano...

Una excelente cocinera, pensadora, que sabe cocinar y tiene gusto...

BARBERO, Se solicita un oficial de barbera, Sealeo diez y seis pesos...

DESEA COLOCARSE, una criada pensadora de criada de mano...

SE SOLICITA, una criada de mano, pensadora, que fregue platos...

DESEA COLOCARSE, una cocinera y repostera pensadora, asada que sabe cocinar...

Al 6 por ciento al año, Se dan hipotecas de casas y fincas de campo...

DESEA COLOCARSE, una cocinera y repostera pensadora, asada que sabe cocinar...

Neptuno 19, Se solicita una criada de mano que sepa cocinar...

Una criandera pensadora, de dos meses de parida, con buena y abundante leche...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

SE SOLICITA, una criandera pensadora, de dos meses de parida...

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Situación de esta Sociedad en 30 de Setiembre de 1900 aprobada por la Junta Directiva en 11 de Octubre...

Table with columns: ACTIVO, ORO, PLATA, PASIVO, ORO, PLATA. Rows include PROPIEDADES, DEPÓSITOS, ACREDITADOS, etc.

SE ALQUILAN, habitaciones para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

EMPEDRADO 75

En esta elegante casa de tres pisos se alquilan habitaciones amuebladas a personas de moralidad...

SE ALQUILAN, habitaciones para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

SE ALQUILAN, un espacio local propio para almorzar y cenar, en un edificio en la calle de San Juan...

Bodega

Por no poder atenderla en otro se vende una magnífica y de poco capital, Calsada de Puentes Grandes...

SE VENDE UNO O SEPARADOS UNOS, Magnífico carro de cuatro ruedas con nuevo y fuerte motor...

Una duquesa en 44 centes, Tres millos en 38, 34 centes regulados...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

Hacendados, Agricultores e Industriales.

BOMBAS DE VAPOR DE M. T. DAVIDSON, de mano de hierro...

EL MOLINO DE VIENTO DE AEROLAL DANDY, con torre de acero...

Preservativo del ganado. Inyección n. 1. Todos sabemos lo expuesto que están los animales...

REMEDIO INFALIBLE PARA EL ALIVIO DE TODA CLASE DE DOLORS.

Depositos: Farmacia del doctor GARRIDO, Sol y Aguacate...

HERPES, y todas las enfermedades de la piel que curan rápidamente...

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, Se llama la atención a las señoras...

LA VIZCANA, ALMACEN DE VIVERES FINOS. El que más barato vende en su giro...

VENTA DE CABALLOS Y MULAS, Si busca Ud. un caballo para coche de primera clase...

BUENOS SUPERIORES, para venta de América del Sur, Distinguido Antonio Ariz, Paradero Habana...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...

SE VENDE, un buen carro embudo, de cuatro ruedas y de veinte años...